

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo metálico s/n a intercalar en la antigua línea de alimentación al C.T. número 1 que se desmonta.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Pinofranqueado.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 20.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,128.

Emplazamiento de la línea: Traseras del Ayuntamiento.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 1. Relación de transformación: 20,000/380,000/220,000.

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: Pinofranqueado. Traseras del Ayuntamiento.

Presupuesto en pesetas: 3.956.159.

Finalidad: Suministro a nuevos abonados y mejora de la calidad del servicio.

Referencia del expediente: 10/AT-005598-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 26 de octubre de 1993.

**ANUNCIO de 5 de noviembre de 1993,
sobre autorización administrativa de
instalación eléctrica y declaración, en
concreto, de su utilidad pública.
06/AT-010177-013456.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola I, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo N-19 L.A.M.T. 20 KV derivación a Zalamea de la Serena.

Final: Apoyo N-28 existente.

Término municipal afectado: Zalamea de la Serena.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 20.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 1,424.

Apoyos: Metálico. Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 10.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Circunvalación Zalamea de la Serena.

Presupuesto en pesetas: 3.984.655.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-010177-013456.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 5 de noviembre de 1993.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL

**ANUNCIO de 10 de noviembre de 1993,
sobre levantamiento de suspensión de
licencia para edificar.**

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día cuatro de noviembre de 1993, se acordó el levantamiento de la suspensión de licencia adoptado el 5 de noviembre pasado, pero siempre que los actos de edificación a realizar en las zonas afectadas por aquel acuerdo se atengan a lo establecido tanto a la legislación urbanística aplicable antes de la aprobación provisional de la Normas Subsidiarias, así como al contenido de este instrumento de planeamiento y siempre previo el informe del señor Técnico Municipal.

Aceuchal, a 10 de noviembre de 1993.—El Alcalde.